

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

ORDENA INVESTIGACIÓN SUMARIA
Y DESIGNA FISCAL.-

CONCHALI, ~~7~~ 8 ENE. 2014

DECRETO EXENTO N° 34 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorandum N° 819 del 26.11.13. del Director (S) de Aseo y Ornato; Memorandum N° 52 del 25.11.13. del Encargado de Movilización y TENIENDO PRESENTE el artículo 124° y siguientes de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

ORDENASE Investigación Sumaria, en situación irregular en la carga de combustible del vehículo Placa Patente FF WS 32, a fin de determinar las responsabilidades administrativas que deriven de los hechos expuestos.

DESIGNASE FISCAL a don ALEJANDRO HERRERA FERNANDEZ, quien para estos efectos se entenderá en comisión de servicios en la Dirección de Asesoría Jurídica del Municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.


ADELA FUENTE ALBA LABBÉ
Secretaria Municipal


CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchalí




CSU/AFEL/jqa.-
TRANSCRITO A:

Control - Jurídico

Personal y Remuneraciones

Fiscal Instructor: Sr. Alejandro Herrera Fernández.

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/

CONCHALI
más cerca

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

02-01-14
13:39 ✓

Investigación Sumaria

Fiscal Sr. Herrera
Alejandro



1 + 1

MEMORANDUM N° 319 2013

DE : FRANCISCO CARROBLES BECERRA
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

A : SR. ALCALDE

ANT. : Memorándum N°52/13 de Movilización

MAT : Solicita Instruir investigación Sumaria

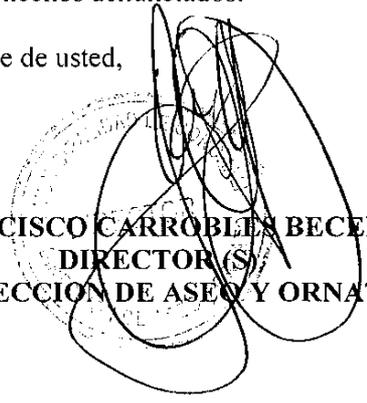
FECHA: martes, 26 de noviembre de 2013

Adjunto remito a usted memorando N° 52/13 de Movilización, en el cual informa sobre situación irregular en la carga de combustible del Vehículo Placa Patente FF WS 32.

Por lo anterior solicito instruir a quien corresponda Investigación Sumaria para establecer responsabilidad administrativa en los hechos denunciados.

Sin otro particular se despide atentamente de usted,

FRANCISCO CARROBLES BECERRA
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO



Incluye:
-Memorándum N° 52 - 2013 Movilización

FCB/jiv
DISTRIBUCIÓN.
• Alcaldía.
• Archivo.

308975

Dirección de Aseo y Ornato
Av. LA Palmilla 3781